

Murcia

El Liberal

Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL EN MURCIA

EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE MURCIA Y DE LA REGIÓN

EL LIBERAL ENVÍA A LOS SEÑORES MARTÍN A PRESENCIA SUS FIRMAS

LA NARANJA

ESTUDIANDO SOLUCIONES

La naranja es el fruto que en la actualidad no tiene demanda para el extranjero por hallarse en la lista de los prohibidos de exportación por las malas condiciones. Esto pone en peligro de perderse en la planta más importantes alicios y aceites que el cultivo de la naranja produce, y también a los exportadores y miles de obreros de ambas zonas que durante cada mes del año se dedican al trabajo de cosecha.

El problema a resolver es muy difícil por la importancia económica de la naranja que existe, y por más que nuestro Gobierno se ocupa con mucho interés desde el comienzo de la guerra, debido a lo cual se ha conseguido dar salida a la cosecha (a los beneficios para productores y negociantes) de los dos años primeros de ella, hoy nos encontramos abocados a una pérdida total y sin medios para conjurar el conflicto, si bien las gestiones para la exportación van por buen camino: pero las flotas que hay que pagar dificultan el obtener resultados favorables. Esto me mueve a exponer mi pobre opinión, a la vez que invito a cuantos interesados deseen exponerla, a fin de que con buena voluntad, nuestras Poderes públicos y la acción entera se interesen en que no parezca una locura que nos caiga la desgracia de ser los únicos que, en las mercancías agrícolas en que existía la facilidad de la producción nacional, adquiera un valor muy superior al extranjero, perdiendo a todos, la nuestra no tiene ninguno.

Faltas de preparación para extraer de la naranja sus varios productos, que en estos casos y en otros casos que se resuelve para esta producción, hay que acudir de momento con los medios que en este gran apuro se ven viables, siempre, como es natural, contando con la ayuda de nuestro único padre y de todos los desgraciados EL GOBIERNO.

En nuestra nación se puede conseguir el cincuenta por ciento de la producción de naranja. Basta para ello con que nuestro Gobierno declare, porque hacen tan positivamente, que la naranja es un producto de libre comercio, gubernamental y municipal; y que subvencionase a las compañías ferroviarias con el cien por ciento por el transporte de los productos que hay y se pagan; invirtiendo a los Ayuntamientos de todas las poblaciones de primera, segunda y tercer orden para que habiliten un local en condiciones, en donde las naranjas puedan ser vendidas directamente por los propietarios o remitentes al consumidor, y a su vez, el comprador lo compre a la mitad del precio que hoy le cuesta, como se demuestra poniendo por ejemplo la plaza de Madrid para la venta, y la de Murcia como precedente.

Demostración.—Gastos y coste total: Transporte de cinco mil kilos (unos 40.000 francos), 157 50 pesetas. Descarga, coste al mercado y derechos de plaza, 49 00. Comisión del vendedor, 70 00. Varlos gastos de cambio y plaza, 20 00.

Cuarenta millares de naranja a 10 pesetas, 400 00. Corte, suavizado, selección y carga del vagón, 60 00. Total, 755 50.

Gastos y coste total.—Transporte de cinco mil kilos (unos 40.000 francos), 80 00 pesetas.

Descarga, coste al mercado y coste de corte, 25 00.

Cuarenta millares de naranja a 10 pesetas, 400 00. Corte, suavizado, selección y carga del vagón, 60 00. Total, 565 00.

Por la precedente demostración se ve muy claro que, con diez francos pueden venderse en Madrid a 1 40 peseta, y que transportada a proporción de 25 por 100 para la mercancía, a un 50 por 100 para el transporte y a un 25 por 100 para los gastos, pueden venderse a 3 pesetas. Si se vende a 2 pesetas, a 2 naranjas 5 céntimos la mano.

diario y 3 naranjas 10 céntimos la mano, pudiendo distribuir el público de un postrero rico y barato, ahora que todo está caro, y el propietario suvier su difícil situación, obteniendo los vendedores el detall un beneficio superior al 60 por 100.

En 25 por 100 de la naranja, hay el medio de prepararlo en pulpa para que sea hecha mermelada el día que la guerra termine, pero como no ha sido quien quiera sacrificar su capital en esta empresa por más que el beneficio sería seguro, también habrá de indicar que sea nuestro Gobierno el que deba nombrar una comisión para que ésta se ponga de acuerdo con los fabricantes de conservas residentes en las zonas productoras (a las que se les pague el trabajo de hacer la de fruta y hortalizas) convenga el precio y cantidad que cada uno puede hacer.

Y, finalmente el 25 por 100 restante será lo que pueda exportarse a Francia e Inglaterra.

Para que la venta en nuestra nación alcanzase la cota que en estos momentos es necesaria, no sería demás que cada pueblo o centro productor nombrara un comisionado o representante y que estos de acuerdo distribuyeran por grupos los mercados a que deben concurrir cada pueblo, para de este modo evitar la especulación y que la mercancía se perjudicase antes de ser vendida, y al propio tiempo ser estos comisionados los encargados de pedir material a las compañías ferroviarias a las que los poderes públicos habrán de exigirles proporciones al necesario.

José Sánchez Pizares.

TEMA 27 MARZO 1917.

La contribución industrial

Un inst. con. de la Unión Mercantil e Industrial de Murcia.

El presidente de la Unión Mercantil e Industrial de Murcia, ha dirigido al delegado de Hacienda y trasmitido al gobernador, una razonada instancia exponiendo varias quejas sobre las gestiones de denuncia y variaciones de tarifas que por el concepto de contribución industrial están llevando a efecto los inspectores de dicha Administración, y pidiendo queden sin efecto las multas decretadas, y en su lugar la resolución de los expedientes incoados hasta que desaparezcan las especiales circunstancias actuales.

FIGURAS DE LA GUERRA



EL REY DE BELGICA

«Foto Información»

y el Comercio y la Industria resobren su vida ordinaria.

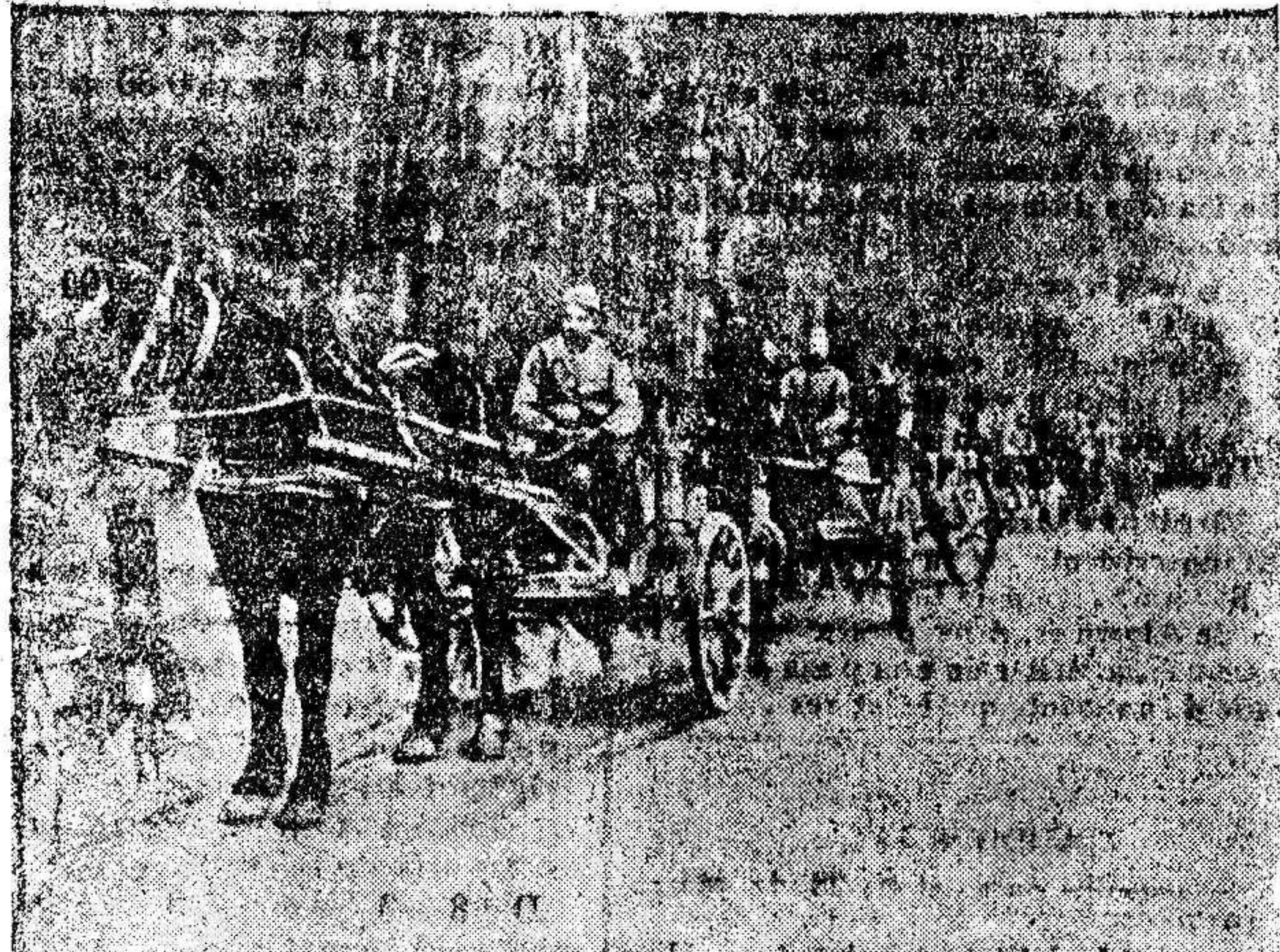
Apoya sus peticiones en una concisa y clara exposición de la gravísima situación en que se encuentra la provincia de Murcia, que ha dado lugar a intensos movimientos de opinión y a que los Cortes hayan votado la ley de exención para aliviar la carga de la guerra, y a la vez, a la Industria también se encarezca la consecuencia de esta malestar, y que en ellos se refleje principalmente el malestar social.

Estima que en un momento de penuria como el presente, en que la guerra europea ha ido hasta las grandes Trenches para exponer el carácter de la guerra y sacrificios, no es oportuno perseguir a unos pobres contribuyentes que jamás han estado en posición de no pagar para el mantenimiento de las cargas del Estado.

La industria sufre a las persecuciones que sufren los fabricantes de pan, que han dado por resultado la ruina de varias industrias, considerando que dicha industria, en bien de la tranquilidad pública y para emplear a las autoridades, han introducido en su maquinaria innovaciones para hacer llevadera su pérdida, siendo injusto que se formen por este motivo expedientes de ocultación, apartados de la consiguiente multa.

May dignase de atención con las razones que en su instancia alega al

NOTAS DE LA GUERRA



Transporte de torpedos aéreos. «Foto Información»

presidente de la Unión Mercantil e Industrial, y oramos que el señor delegado de Hacienda se hará cargo de las excepcionales circunstancias por que atraviesa nuestra provincia, resolviendo favorablemente las peticiones que se le hacen.

Alicante al día

El juramento a la bandera

Instruidos en los deberes a que les obliga su nuevo estado y en los deberes militares que corresponden a su clase este mismo día han prestado solemnemente juramento de fidelidad a la bandera los reclutas últimamente llegados a Alicante.

En la plaza de Camaleón se había levantado un altar provisionalmente con atributos militares, plantas y flores: se ha celebrado gran mita.

Después de la verificación del juramento y las repulzas con las fuerzas veteranas han desfilado marcialmente por la Explanada.

Las autoridades y gran número de invitados han asistido a la fiesta en las tribunas previamente dispuestas en el Parque.

El acto ha resultado brillantísimo.

Por ahí no hay novedad.

Del Director de Comercio ha recibido hoy el gobernador civil a don D. Federico el despacho siguiente:

«Para afrontar falta de trabajo y crear obreros de esta necesidad urgente a V. S. que con toda urgencia y inteligencia comunique puntos de su provincia en que se requieran obreros, cuantos jornales ofrecidos, días trabajos, facilidades alojamiento y subsistencia, número que se necesitan y empresas o entidades que se reúnen, así como estaciones donde deban dirigirse.

Si por el contrario existen en esa provincia obreros sin trabajo menístense si están dispuestos trasladarse a otros puntos, número aproximado, oficios y condiciones.

No está mal pensado lo que la iniciativa local intenta con esta medida, pero, no equivale a mucho o a la disposición va a resultar ineficaz si todo punto.

Ha de resultar ineficaz por la razón sencilla que los que conviven con el pueblo trabajador no somos, de que en todas partes se orán brazos, falta trabajo y se encarezca las subsistencias cada vez más.

Y una más: son tan pesados los rativos los jornales en la mayoría de las regiones españolas que no se puede ir a la guerra sin muchos obstáculos por muy mal que se considere en un país, puesto que a su paso, cuando se va a la guerra, no se habla de resolver el problema.

De esta región han emigrado ya muchos cientos de trabajadores a Argelia y al Sur de Francia.

Sin embargo quedan aún bastantes parados y no han seguido a los otros por las obligaciones que se oponen a la emigración y por la paralización impuesta por los peligros del bloqueo que sufren.

Muerte de un avaro

En una nueva proximidad el hermano de la R. M. de los alrededores de Novella fue encontrado ayer el cadáver de un anciano mendigo llamado Pedro García; contaba 75 años de edad.

Había muerto de hambre tres días antes.

Diario de Cartagena

EL HALLAZGO DE CABO DE PALOS

Otra boy misteriosa.—Interviene el canónigo «Bonifaz».—Vigilancia de los buques de guerra aliados.—Comentarios de la opinión.

Los rumores circulan sobre el misterioso hallazgo de una base naval en Cabo de Palos, produjeron los más vivos comentarios y como en los centros oficiales se cerraba a piedra y todo toda información a la Prensa, nos bastaríamos recoger los rumores de la calle y nos dispusimos a trasladarnos a Cabo de Palos en automóvil, partiendo de Cartagena a las dos de la tarde.

Ahora bien, que las noticias adquiridas por nosotros de antemano, eran ciertas.

El canónigo «Bonifaz» salió el domingo para Cabo de Palos a cumplir una misión y fue tan rápida su marcha, que se dejó en tierra a algunos tripulantes.

Esto dio origen a los comentarios que se extendieron rápidamente por toda ciudad.

A partir de este momento no se hablaba de otra cosa en todas las tertulias de la calle Mayor y cada uno comentaba a su gusto el precipitado viaje del canónigo a Cabo de Palos.

Se decía que a unos 200 metros del Faro se había encontrado una gran boy pintada de negro y blanca y se decía que esta hallazgo con el de la playa del Bilete.

Lo cierto es que en los centros oficiales a donde acudimos, negaban en redondo todo lo que de público rumor se decía, negándose hasta la salida del «Bonifaz».

Haciendo investigaciones sobre el suceso, nos pudimos enterar que el señor canónigo de Francia había puesto en automóvil a disposición del jefe de policía don Honorio Inglés, al que se trasladó a Cabo de Palos acompañado de dos vigilantes.

El señor Inglés regresó solo y fue a conferenciar el lunes por la mañana con el comandante general del Apostadero y los vigilantes quedaron en Cabo de Palos, regresando a Cartagena a las tres de la tarde.

En el camino cruzamos con el auto de la policía, el que había sufrido una avería, la rotura de una buela por causa de los malos caminos que había tenido que atravesar.

A nuestra llegada a Cabo de Palos, interrogamos a varios vigilantes, los que con algunas reservas nos confirmaron la aparición de la boy a unos 200 metros del Faro; nos aseguraron que el canónigo «Bonifaz» estuvo en dicho sitio y no pudo extraerle por haberse roto la cadena y que tuvo que regresar a Cartagena sin poder llevar a cabo su misión.

Con estos antecedentes nos retiramos del lugar del suceso regresando a Cartagena.

En aguas de Cabo de Palos, vimos un buque de guerra francés de pequeño porte que navegaba hacia la costa, vigilado atentamente y a la vez una cuadrilla de cruceros ingleses vigilaba, y por la costa cruzaban infinidad de buques mercantes, armados y sin armar, que se dirigían con cargamentos diversos a las costas de Francia e Italia.

Sobre el misterioso hallazgo nada se sabe en concreto, pero lo que sí puede afirmarse es que, desde el descubrimiento de la base naval de la playa del Bilete, los submarinos germanos no han torpedeado a ningún buque entre Cabo de Palos y Cabo Tiñeo, que era su centro de operaciones.

Si por nuestra parte se extremara más el rigor, ejerciendo más vigilancia, en todo el litoral, en vez de la censura establecida por las autoridades de Marina, es seguro que no se encontrarían esas boyas sospechosas en toda la costa que nos ocupan tan gravemente.

El vapor «Bosphoro»

Asociados de nuestra querida amiga al consignatario don Leopoldo Buitrago Valverde, visitamos el vapor francés «Bosphoro» embarcado en Olla Blanca.

Dicho buque se halla reconvertido en un banco de arena y las averías son de relativa importancia a juzgar por lo que pusieron a prueba.

Tanto el capitán como la oficialidad, a la vez que atentamente, hacen de grandes elogios del apoyo prestado por el auxilio prestado.

Para ayudar a los trabajos de salvamento llegó procedente de Almería el vapor «Valos» el que se dispuso a realizar en conjunto, tan pronto como se desahogue por el carbón que contiene dicho buque.

El «Valos» llegó a Cartagena y después de permanecer algunas horas ha regresado a Cádiz.

Noticias

Llegó en el correo el Director general de prisiones, don Lázaro Rodríguez, acompañado del inspector general del ramo don Fernando Cárdenas y de los señores Mosquera y Braugueru.

Fueron recibidos por las autoridades locales y el Director de la prisión de Cartagena señor Mar.

El señor Rodríguez visitó al señor Alcaide el Penal.

Se encontraron ligeramente enferma a la señora de don Miguel Rodríguez Valcés.

Regresó de Madrid don José Zimara y familia.

Sobre un sermón

Se ha hecho bastante público un rumor que hemos oído y de donde se deduce, siendo causas de comentarios vivos y razonados.

Nosotros lo rechazamos, por haber tropezado con una persona que seriamente nos ha garantizado la veracidad del rumor.

Y esto es así, como, hace muchos años, se dijo de la Santa Iglesia de Cartagena, desde el momento en que se dijo lo siguiente: «Que la Provincia había estado la mano de la Parfina, para matar al actor de la Ley del Caudado».

Nosotros, haciendo honor al prestigio sacerdotal, desde un principio nos resistimos a creer que en un templo católico se santifique al asesino y es silencioso el atentado personal... Y aún nos resistimos a creer que esto se haya dicho.

Si embargo, todo el mundo lo comenta y señala el nombre del predicador que tal cosa dijo.

AGUILAS

Por teléfono.

Manifestación de pescadores

Agustín 27.—A las 8 n.

Como de costumbre una manifestación de pescadores que pedían y ordenaban reparar varias cosas hasta llegar a la casa Ayuntamiento.

Una comisión de manifestantes fue recibida por el alcalde a quien expusieron su protesta contra el impuesto municipal, que grava la pesca a su salida de esta villa.

Después de discutir las peticiones pudo llegarse a un acuerdo entre el alcalde y los manifestantes.

Estos se disolvieron pacíficamente.

Regalo de EL LIBERAL

JO HOTEL EN TORRE VIEJA

de nueva planta, situado en el primer piso del calle de Las Rucas, frente al mar. Superficie del terreno, 400 m.

Vale

Cada VEINTE VALES da derecho a un bono de opción a este regalo, excepto en las Casas, Murcia, de 15 de Mayo de 1917.

14ª lista de ventas 16

Cestiones del alcalde

La cuestión obrera
El alcalde señor Palazón, en sus gestiones en favor de la región, dirigió al ministro de Fomento señor Gasset, el siguiente telegrama:
«La situación de obreros, especialmente braceros del campo y huertos, de esta parte de la región de Levante, se ha hecho insostenible, siendo de suma urgencia darles ocupación y trabajo en las obras públicas, puesto que ni por la carencia de las subvenciones, ni por ser posible la exportación de naranjas, no hay donde trabajar.

Recurso a vuestro señalamiento en que dispondrá la ejecución de reparación de carreteras en general de la provincia y especialmente de Murcia a Granada y del Alto de las Alpujarras a Murcia.

Como obras nuevas necesarias, la de la carretera de la Fábrica de la Polvora a Molina, de la Era Alta, en la de Murcia a Granada y la Venta de la Paloma en la de Albacete a Cartagena.

Señalo respetuosamente a vuestro señalamiento.—Alcalde Murcia.

La rebaja de trenes

El director de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A. señor Mariñel, ha dirigido al alcalde de esta señor Palazón la siguiente carta:

«Señor alcalde constitucional del Ayuntamiento de Murcia.—Muy señor mío: Tengo el honor de contestar a su atento escrito de 20 del actual, participándole que con ocasión de las próximas fiestas de Semana Santa y Pascua de esa capital, mantendremos las rebajas en los billetes de ida y vuelta por trenes ordinarios concedidos el año precedente desde la línea de Cartagena, e incluiremos también la estación de Madrid con iguales precios que se otorgaron para dichos trenes en 1914 y 1915.—En cuanto a la creación de trenes especiales, me es muy sensible manifestar que las dificultades originadas por las actuales circunstancias, nos privan, bien a pesar nuestro, de poder establecerlos, para esta clase de fiestas.—Por otra parte, de otorgar los para Murcia, se nos invocaría igual concesión para Sevilla, Toledo y todas aquellas poblaciones que se encuentran en análogo caso.—Lamentablemente, no poder comunicar a V. una respuesta por completo satisfactoria, y quedo muy atento seguro a. q. b. a. m.—El director general, E. Mariñel».

Señalo respetuosamente a vuestro señalamiento.—Alcalde Murcia.

La rebaja de trenes

El director de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A. señor Mariñel, ha dirigido al alcalde de esta señor Palazón la siguiente carta:

«Señor alcalde constitucional del Ayuntamiento de Murcia.—Muy señor mío: Tengo el honor de contestar a su atento escrito de 20 del actual, participándole que con ocasión de las próximas fiestas de Semana Santa y Pascua de esa capital, mantendremos las rebajas en los billetes de ida y vuelta por trenes ordinarios concedidos el año precedente desde la línea de Cartagena, e incluiremos también la estación de Madrid con iguales precios que se otorgaron para dichos trenes en 1914 y 1915.—En cuanto a la creación de trenes especiales, me es muy sensible manifestar que las dificultades originadas por las actuales circunstancias, nos privan, bien a pesar nuestro, de poder establecerlos, para esta clase de fiestas.—Por otra parte, de otorgar los para Murcia, se nos invocaría igual concesión para Sevilla, Toledo y todas aquellas poblaciones que se encuentran en análogo caso.—Lamentablemente, no poder comunicar a V. una respuesta por completo satisfactoria, y quedo muy atento seguro a. q. b. a. m.—El director general, E. Mariñel».

Señalo respetuosamente a vuestro señalamiento.—Alcalde Murcia.

La rebaja de trenes

El director de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A. señor Mariñel, ha dirigido al alcalde de esta señor Palazón la siguiente carta:

«Señor alcalde constitucional del Ayuntamiento de Murcia.—Muy señor mío: Tengo el honor de contestar a su atento escrito de 20 del actual, participándole que con ocasión de las próximas fiestas de Semana Santa y Pascua de esa capital, mantendremos las rebajas en los billetes de ida y vuelta por trenes ordinarios concedidos el año precedente desde la línea de Cartagena, e incluiremos también la estación de Madrid con iguales precios que se otorgaron para dichos trenes en 1914 y 1915.—En cuanto a la creación de trenes especiales, me es muy sensible manifestar que las dificultades originadas por las actuales circunstancias, nos privan, bien a pesar nuestro, de poder establecerlos, para esta clase de fiestas.—Por otra parte, de otorgar los para Murcia, se nos invocaría igual concesión para Sevilla, Toledo y todas aquellas poblaciones que se encuentran en análogo caso.—Lamentablemente, no poder comunicar a V. una respuesta por completo satisfactoria, y quedo muy atento seguro a. q. b. a. m.—El director general, E. Mariñel».

Señalo respetuosamente a vuestro señalamiento.—Alcalde Murcia.

La rebaja de trenes

El director de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A. señor Mariñel, ha dirigido al alcalde de esta señor Palazón la siguiente carta:

«Señor alcalde constitucional del Ayuntamiento de Murcia.—Muy señor mío: Tengo el honor de contestar a su atento escrito de 20 del actual, participándole que con ocasión de las próximas fiestas de Semana Santa y Pascua de esa capital, mantendremos las rebajas en los billetes de ida y vuelta por trenes ordinarios concedidos el año precedente desde la línea de Cartagena, e incluiremos también la estación de Madrid con iguales precios que se otorgaron para dichos trenes en 1914 y 1915.—En cuanto a la creación de trenes especiales, me es muy sensible manifestar que las dificultades originadas por las actuales circunstancias, nos privan, bien a pesar nuestro, de poder establecerlos, para esta clase de fiestas.—Por otra parte, de otorgar los para Murcia, se nos invocaría igual concesión para Sevilla, Toledo y todas aquellas poblaciones que se encuentran en análogo caso.—Lamentablemente, no poder comunicar a V. una respuesta por completo satisfactoria, y quedo muy atento seguro a. q. b. a. m.—El director general, E. Mariñel».

Señalo respetuosamente a vuestro señalamiento.—Alcalde Murcia.

La rebaja de trenes

El director de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A. señor Mariñel, ha dirigido al alcalde de esta señor Palazón la siguiente carta:

«Señor alcalde constitucional del Ayuntamiento de Murcia.—Muy señor mío: Tengo el honor de contestar a su atento escrito de 20 del actual, participándole que con ocasión de las próximas fiestas de Semana Santa y Pascua de esa capital, mantendremos las rebajas en los billetes de ida y vuelta por trenes ordinarios concedidos el año precedente desde la línea de Cartagena, e incluiremos también la estación de Madrid con iguales precios que se otorgaron para dichos trenes en 1914 y 1915.—En cuanto a la creación de trenes especiales, me es muy sensible manifestar que las dificultades originadas por las actuales circunstancias, nos privan, bien a pesar nuestro, de poder establecerlos, para esta clase de fiestas.—Por otra parte, de otorgar los para Murcia, se nos invocaría igual concesión para Sevilla, Toledo y todas aquellas poblaciones que se encuentran en análogo caso.—Lamentablemente, no poder comunicar a V. una respuesta por completo satisfactoria, y quedo muy atento seguro a. q. b. a. m.—El director general, E. Mariñel».

Señalo respetuosamente a vuestro señalamiento.—Alcalde Murcia.

La rebaja de trenes

El director de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A. señor Mariñel, ha dirigido al alcalde de esta señor Palazón la siguiente carta:

«Señor alcalde constitucional del Ayuntamiento de Murcia.—Muy señor mío: Tengo el honor de contestar a su atento escrito de 20 del actual, participándole que con ocasión de las próximas fiestas de Semana Santa y Pascua de esa capital, mantendremos las rebajas en los billetes de ida y vuelta por trenes ordinarios concedidos el año precedente desde la línea de Cartagena, e incluiremos también la estación de Madrid con iguales precios que se otorgaron para dichos trenes en 1914 y 1915.—En cuanto a la creación de trenes especiales, me es muy sensible manifestar que las dificultades originadas por las actuales circunstancias, nos privan, bien a pesar nuestro, de poder establecerlos, para esta clase de fiestas.—Por otra parte, de otorgar los para Murcia, se nos invocaría igual concesión para Sevilla, Toledo y todas aquellas poblaciones que se encuentran en análogo caso.—Lamentablemente, no poder comunicar a V. una respuesta por completo satisfactoria, y quedo muy atento seguro a. q. b. a. m.—El director general, E. Mariñel».

Señalo respetuosamente a vuestro señalamiento.—Alcalde Murcia.

La rebaja de trenes

El director de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A. señor Mariñel, ha dirigido al alcalde de esta señor Palazón la siguiente carta:

«Señor alcalde constitucional del Ayuntamiento de Murcia.—Muy señor mío: Tengo el honor de contestar a su atento escrito de 20 del actual, participándole que con ocasión de las próximas fiestas de Semana Santa y Pascua de esa capital, mantendremos las rebajas en los billetes de ida y vuelta por trenes ordinarios concedidos el año precedente desde la línea de Cartagena, e incluiremos también la estación de Madrid con iguales precios que se otorgaron para dichos trenes en 1914 y 1915.—En cuanto a la creación de trenes especiales, me es muy sensible manifestar que las dificultades originadas por las actuales circunstancias, nos privan, bien a pesar nuestro, de poder establecerlos, para esta clase de fiestas.—Por otra parte, de otorgar los para Murcia, se nos invocaría igual concesión para Sevilla, Toledo y todas aquellas poblaciones que se encuentran en análogo caso.—Lamentablemente, no poder comunicar a V. una respuesta por completo satisfactoria, y quedo muy atento seguro a. q. b. a. m.—El director general, E. Mariñel».

Señalo respetuosamente a vuestro señalamiento.—Alcalde Murcia.

La rebaja de trenes

El director de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A. señor Mariñel, ha dirigido al alcalde de esta señor Palazón la siguiente carta:

«Señor alcalde constitucional del Ayuntamiento de Murcia.—Muy señor mío: Tengo el honor de contestar a su atento escrito de 20 del actual, participándole que con ocasión de las próximas fiestas de Semana Santa y Pascua de esa capital, mantendremos las rebajas en los billetes de ida y vuelta por trenes ordinarios concedidos el año precedente desde la línea de Cartagena, e incluiremos también la estación de Madrid con iguales precios que se otorgaron para dichos trenes en 1914 y 1915.—En cuanto a la creación de trenes especiales, me es muy sensible manifestar que las dificultades originadas por las actuales circunstancias, nos privan, bien a pesar nuestro, de poder establecerlos, para esta clase de fiestas.—Por otra parte, de otorgar los para Murcia, se nos invocaría igual concesión para Sevilla, Toledo y todas aquellas poblaciones que se encuentran en análogo caso.—Lamentablemente, no poder comunicar a V. una respuesta por completo satisfactoria, y quedo muy atento seguro a. q. b. a. m.—El director general, E. Mariñel».

Señalo respetuosamente a vuestro señalamiento.—Alcalde Murcia.

La rebaja de trenes

El director de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A. señor Mariñel, ha dirigido al alcalde de esta señor Palazón la siguiente carta:

«Señor alcalde constitucional del Ayuntamiento de Murcia.—Muy señor mío: Tengo el honor de contestar a su atento escrito de 20 del actual, participándole que con ocasión de las próximas fiestas de Semana Santa y Pascua de esa capital, mantendremos las rebajas en los billetes de ida y vuelta por trenes ordinarios concedidos el año precedente desde la línea de Cartagena, e incluiremos también la estación de Madrid con iguales precios que se otorgaron para dichos trenes en 1914 y 1915.—En cuanto a la creación de trenes especiales, me es muy sensible manifestar que las dificultades originadas por las actuales circunstancias, nos privan, bien a pesar nuestro, de poder establecerlos, para esta clase de fiestas.—Por otra parte, de otorgar los para Murcia, se nos invocaría igual concesión para Sevilla, Toledo y todas aquellas poblaciones que se encuentran en análogo caso.—Lamentablemente, no poder comunicar a V. una respuesta por completo satisfactoria, y quedo muy atento seguro a. q. b. a. m.—El director general, E. Mariñel».

Señalo respetuosamente a vuestro señalamiento.—Alcalde Murcia.

La rebaja de trenes

El director de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A. señor Mariñel, ha dirigido al alcalde de esta señor Palazón la siguiente carta:

«Señor alcalde constitucional del Ayuntamiento de Murcia.—Muy señor mío: Tengo el honor de contestar a su atento escrito de 20 del actual, participándole que con ocasión de las próximas fiestas de Semana Santa y Pascua de esa capital, mantendremos las rebajas en los billetes de ida y vuelta por trenes ordinarios concedidos el año precedente desde la línea de Cartagena, e incluiremos también la estación de Madrid con iguales precios que se otorgaron para dichos trenes en 1914 y 1915.—En cuanto a la creación de trenes especiales, me es muy sensible manifestar que las dificultades originadas por las actuales circunstancias, nos privan, bien a pesar nuestro, de poder establecerlos, para esta clase de fiestas.—Por otra parte, de otorgar los para Murcia, se nos invocaría igual concesión para Sevilla, Toledo y todas aquellas poblaciones que se encuentran en análogo caso.—Lamentablemente, no poder comunicar a V. una respuesta por completo satisfactoria, y quedo muy atento seguro a. q. b. a. m.—El director general, E. Mariñel».

Señalo respetuosamente a vuestro señalamiento.—Alcalde Murcia.

La rebaja de trenes

El director de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A. señor Mariñel, ha dirigido al alcalde de esta señor Palazón la siguiente carta:

«Señor alcalde constitucional del Ayuntamiento de Murcia.—Muy señor mío: Tengo el honor de contestar a su atento escrito de 20 del actual, participándole que con ocasión de las próximas fiestas de Semana Santa y Pascua de esa capital, mantendremos las rebajas en los billetes de ida y vuelta por trenes ordinarios concedidos el año precedente desde la línea de Cartagena, e incluiremos también la estación de Madrid con iguales precios que se otorgaron para dichos trenes en 1914 y 1915.—En cuanto a la creación de trenes especiales, me es muy sensible manifestar que las dificultades originadas por las actuales circunstancias, nos privan, bien a pesar nuestro, de poder establecerlos, para esta clase de fiestas.—Por otra parte, de otorgar los para Murcia, se nos invocaría igual concesión para Sevilla, Toledo y todas aquellas poblaciones que se encuentran en análogo caso.—Lamentablemente, no poder comunicar a V. una respuesta por completo satisfactoria, y quedo muy atento seguro a. q. b. a. m.—El director general, E. Mariñel».

Señalo respetuosamente a vuestro señalamiento.—Alcalde Murcia.

La rebaja de trenes

El director de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A. señor Mariñel, ha dirigido al alcalde de esta señor Palazón la siguiente carta:

«Señor alcalde constitucional del Ayuntamiento de Murcia.—Muy señor mío: Tengo el honor de contestar a su atento escrito de 20 del actual, participándole que con ocasión de las próximas fiestas de Semana Santa y Pascua de esa capital, mantendremos las rebajas en los billetes de ida y vuelta por trenes ordinarios concedidos el año precedente desde la línea de Cartagena, e incluiremos también la estación de Madrid con iguales precios que se otorgaron para dichos trenes en 1914 y 1915.—En cuanto a la creación de trenes especiales, me es muy sensible manifestar que las dificultades originadas por las actuales circunstancias, nos privan, bien a pesar nuestro, de poder establecerlos, para esta clase de fiestas.—Por otra parte, de otorgar los para Murcia, se nos invocaría igual concesión para Sevilla, Toledo y todas aquellas poblaciones que se encuentran en análogo caso.—Lamentablemente, no poder comunicar a V. una respuesta por completo satisfactoria, y quedo muy atento seguro a. q. b. a. m.—El director general, E. Mariñel».

Señalo respetuosamente a vuestro señalamiento.—Alcalde Murcia.

La rebaja de trenes

El director de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A. señor Mariñel, ha dirigido al alcalde de esta señor Palazón la siguiente carta:

«Señor alcalde constitucional del Ayuntamiento de Murcia.—Muy señor mío: Tengo el honor de contestar a su atento escrito de 20 del actual, participándole que con ocasión de las próximas fiestas de Semana Santa y Pascua de esa capital, mantendremos las rebajas en los billetes de ida y vuelta por trenes ordinarios concedidos el año precedente desde la línea de Cartagena, e incluiremos también la estación de Madrid con iguales precios que se otorgaron para dichos trenes en 1914 y 1915.—En cuanto a la creación de trenes especiales, me es muy sensible manifestar que las dificultades originadas por las actuales circunstancias, nos privan, bien a pesar nuestro, de poder establecerlos, para esta clase de fiestas.—Por otra parte, de otorgar los para Murcia, se nos invocaría igual concesión para Sevilla, Toledo y todas aquellas poblaciones que se encuentran en análogo caso.—Lamentablemente, no poder comunicar a V. una respuesta por completo satisfactoria, y quedo muy atento seguro a. q. b. a. m.—El director general, E. Mariñel».

Señalo respetuosamente a vuestro señalamiento.—Alcalde Murcia.

La rebaja de trenes

El director de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A. señor Mariñel, ha dirigido al alcalde de esta señor Palazón la siguiente carta:

«Señor alcalde constitucional del Ayuntamiento de Murcia.—Muy señor mío: Tengo el honor de contestar a su atento escrito de 20 del actual, participándole que con ocasión de las próximas fiestas de Semana Santa y Pascua de esa capital, mantendremos las rebajas en los billetes de ida y vuelta por trenes ordinarios concedidos el año precedente desde la línea de Cartagena, e incluiremos también la estación de Madrid con iguales precios que se otorgaron para dichos trenes en 1914 y 1915.—En cuanto a la creación de trenes especiales, me es muy sensible manifestar que las dificultades originadas por las actuales circunstancias, nos privan, bien a pesar nuestro, de poder establecerlos, para esta clase de fiestas.—Por otra parte, de otorgar los para Murcia, se nos invocaría igual concesión para Sevilla, Toledo y todas aquellas poblaciones que se encuentran en análogo caso.—Lamentablemente, no poder comunicar a V. una respuesta por completo satisfactoria, y quedo muy atento seguro a. q. b. a. m.—El director general, E. Mariñel».

Señalo respetuosamente a vuestro señalamiento.—Alcalde Murcia.

LOS TRANSPORTES

MANIFESTACION OBRERA

La carencia de vagones para el transporte, ha llegado a tal extremo en esta región y especialmente en Murcia, que se va haciendo imposible la vida a muchas industrias y otras se ven amenazadas de inmediata paralización.

Tal sucede en las fábricas constructoras de muebles y otras industrias similares.

Si el Gobierno no se da a poner pronto remedio antes de no muchos días se verán obligados a cerrar por falta de primeras materias.

Como consecuencia de esta carencia, la inquietud y zozobra reina entre los obreros que trabajan en esta importante industria murciana y durante la mañana de ayer, ha quedado expuesto este malestar, traduciéndose en una manifestación pacífica y en completo orden realizada por los operarios de la fábrica Delgado.

En número de unos doscientos, acudieron al gobernador para exponerle la amenaza de un paro forzoso que pesa sobre ellos.

Los obreros dando una prueba de serenidad que las encuestas, no consistieron que las mujeres que trabajan en la misma fábrica, se sumaran a los manifestantes, disuadiéndolos de realizar su propósito, aduciendo las razones que aconsejaban un abstención en el acto que realizaban.

Llegados al Gobierno se destacó del grupo una comisión de los manifestantes, siendo recibida por el señor Ruiz de Grijalba.

Los comisionados expusieron al gobernador el grave peligro en que se encontraban de verse privados de trabajo a consecuencia de no llegar las maderas necesarias para la fabricación, deteniéndose hace meses en las estaciones de partida por falta de vagones para su transporte.

Agregaron que si el conflicto no se resolvía con la premura debida dentro de pocos días quedarán sin trabajo centenares de obreros, pues sólo en la fábrica donde ellos trabajan quedarán en huelga forzosa más de quinientos de ambos sexos.

El señor Ruiz de Grijalba, les felicitó por la cordura con que se conducían ofreciéndoles transmitir acto seguido al ministro de Fomento la justa petición que le hacían, y encareció la necesidad de resolver sin dilaciones el conflicto planteado.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista acogida dispensada por el gobernador.

SEVILLA

Un general atracado

Madrid 27.—A las 2 t.

Cuando acompañaba a su esposa el general de división Ortiz Saracho, fué atracado por unos ladrones.

Estos le robaron el reloj y la cadena, y huyeron.

NOTICIAS

Defuncion

Ayer mañana falleció el niño Mariano Verdó Martínez, sobrino de nuestro querido amigo don José Verdó.

El entierro se ha verificado esta tarde a las tres y media.

De todas las lamentosas la tragedia y a la familia del finado enviamos nuestra más sentido pésame.

Nobay tos que se resista al JARABE ORIVE

Requisitoria

El juez de instrucción de Cartagena pública requisitoria, llamada a Guillermo Koch Matroze.

Decir «más bueno que el pan» es vulgar y no elegante.

Mejor que el «Licor del Polo» resulta más elegante.

Cofradía del Santísimo Cristo Resucitado

Desde mañana miércoles se empezará a repartir las tónicas para la procesión de esta Cofradía, en la calle de Santo Cristo, almacén de guanos de don Juan Pagán Pagán, de 3 a 5 de la tarde.

Se advierte la necesidad de ir provisto de recomendación de un mayordomo para retirar la túnica.

Denuncia

El cabo de la guardia municipal señor Moñino, ha denunciado:

A Juan Antonio Pérez, del Jevat-Nuevo, por dar 80 gramos de menos en el peso de 2,40 de babas.

A José Font, de la calle de Cartagena, por dar en 2500 de pan, 80 de falta.

Valor curativo

Un medicamento que supera a las espumas conocidas por la cafeína del estómago e intestinos, así que tengan sus males brotaños de antigüedad y que se exceda en satisfacer sus promesas es de un positivo valor curativo Remue estas condiciones el Elitir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Bodegas Franco-Españolas

de Logroño, elaboran el Rioja preferido.

Tienda Asilo

En la pasada semana se han despachado en este benéfico establecimiento las siguientes raciones:

De comida, 4.941 y de pan 4.815, de la

cuales 4.525 de pan y comida han sido donadas por la Protectora de los Pobres para la extinción de la mendicidad.

Para los niños de la Sala Maternal, 50 de comida y 50 de pan.

El jueves y domingo se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica.

Ha sido de semana don Diego López Tuero y don Angel Guirao.

Ha entrado don Pedro Castañón y don José C. y Terres.

Visajeros

Procedente de Miranda del Ebro y con motivo del fallecimiento de su hermano don Antonio, ha llegado a esta nuestro amigo y paisano el maquinista de primer de la compañía de ferrocarriles del Norte don Mariano López Soler, hijo de nuestro amigo don Antonio.

Sea bien venido.

Se encuentra en Murcia el vicepresidente de la comisión provincial don Vicente Ayala Pulgarer.

Gratitud

Por el cargo de la aflicta vida, hijos, hijo político y demás familia del que fué nuestro amigo el comerciante de esta plaza don Vicente Matu Casanova, damos las gracias a los numerosos amigos que le han acompañado en su pena y han asistido al entierro de dicho señor.

Natalicio

Mañana a las 10 con felicidad una hermosa niña le será dada a don Carmelo Martínez, esposa del oficial de la Dirección de los Ferrocarriles del Norte don Enrique Parras.

También ha dado a luz la leizante una preciosa niña la esposa de nuestro amigo don Francisco Plazido Nírolo.

Reciban los dichos padres nuestra felicitación.

Cobro de cédulas personales

El día 1.º de Abril quedará abierta la cobranza voluntaria de cédulas personales del actual ejercicio en aquellos pueblos de la provincia que no tienen subrogados las de recibos con la Hacienda.

Militares

El superviviente de la guerra de África de 1859 a 60, Antonio López Martínez, vecino de Algezares, debe presentarse en la Comandancia Militar de esta para en tenerle de un asunto que le interesa.

TRIBUNALES Y JUZGADO

AUDIENCIA

Señalamientos para el día 28 de Marzo de 1917:

Sección 1.ª—Juicio por jurados.—Una causa del juzgado de Cartagena, por robo, contra José García y otro.

Letrado, señor Chapuli; procurador, señor García Gil.

Orales.—Una causa del juzgado de Yaclo, por disparo, contra Francisco Martínez. Letrado, señor Ferrández Reyes; procurador, señor González Sanz.

Sección 2.ª—Por jurados.—Una causa del juzgado de San Juan, por robo, contra Santiago San Nicolás.

Letrado, señor Leate; procurador, señor Ruiz López.

Oral.—Una causa del juzgado de la Unión, por lesiones, contra Francisco Vera. Letrado, señor Sanz; procurador, señor Arroz.

Ultima hora de la tarde

La cuestión obrera

Reunión de los delegados.—Los acuerdos en ser: te.—Manifestación al país.—Otro mitin.—Lo que dice Romanones.

Madrid 27.—A las 5 t.

En la reunión de los delegados de las sociedades obreras continuaron la deliberación durante tres horas.

Dijeron los obreros que habían llegado a un acuerdo completo y que éste fué tomado por unanimidad, especialmente en las conclusiones que fueron discutidas.

Mantienen el acuerdo de estos acuerdos hasta esta tarde que redacten y aprueben el manifiesto dirigido al país y que se votará en el mitin que tendrá lugar esta noche en la Casa del Pueblo.

El conde de Romanones ha reiterado sus manifestaciones de que cualquiera que sea el acuerdo de los obreros, el Gobierno se halla prevenido para garantizar la libertad de ciudadanía.

Inspección de Prisiones

A Cartagena

Ayer mañana en el tren correo procedente de Madrid, han pasado con dirección a Cartagena, el director general de prisiones don Indalecio Roaigáñez, el inspector general don Fernando Cadalso, el jefe del negociado de obras don Luis Escobar y el arquitecto señor Aranguren.

En esta estación saludaron a los expedicionarios el jefe de esta cárcel don Julio Carraspe y el subjefe don Diego Robles.

El señor Carraspe acompañó a los expedicionarios a Cartagena, donde pasarán unos días viniendo después a Murcia.

En Los Garres

Una niña ahogada

En el poblado de Los Garres, ha ocurrido ayer mañana una sensible desgracia.

Serían las once la niña Isabel Martínez Sánchez, de dos años de edad, se hallaba jugando en las inmediaciones de un estanque muy próximo a un riño y sin darse cuenta de lo que le ocurría se ahogó.

El cuerpo fué encontrado por el equilibrio cayó al fondo del estanque.

Cuando los padres de la niña se dieron cuenta del suceso acudieron en auxilio de la infeliz criatura, pero ya había perecido ahogada.

En el lugar del suceso se personó el juez de instrucción de la Catedral señor Avilés, médico forense señor Baeterrachas y oficial habilitado señor Navarro, ordenando el levantamiento del cadáver e instruyendo las primeras diligencias.

Fiestas de Abril

Tiro Nacional

Programa de concursos de tiro, organizado por la Representación de Murcia.

CONCURSO DE TIRO DE FUZIL MAUSER

Serie de limitadas

Para todos los socios de la Representación de la Región, jefes y oficiales, clases e individuos de tropa de las diferentes armas, cuerpos e institutos del Ejército que se hallen actualmente en alas sus cuando no sean socios del Tiro Nacional.

Días 8 y 9:

Armas: Las del sistema Mauser. Distancia: 200 metros. Blanco: Circular de 980 metros. Disparos: Series limitadas de cinco.

Posición: Libre. Matrícula: 0 50 pesetas. Premios.—1.º al 40 por 100 del importe de las matrículas; 2.º al 30 por 100 y 3.º al 20 por 100.

Los premios se adjudicarán a las tres mejores tiradas; cada tirador tendrá derecho más que a un premio.

Campeonato regional

Podrán tomar parte en este concurso los mismos tiradores que en series limitadas; pero los que no fueren socios del Tiro Nacional, tendrán que vestir de uniforme, y la oficialidad hará sus tiradas separadamente de la tropa.

Días 8—9 disparos, 3 en cada posición reglamentaria a la distancia de 200 metros sobre blanco de infante de rodillas, y otros 9 disparos, 3 en cada posición reglamentaria, a la distancia de 400 metros sobre blanco de infante a pie.

Días 9—9 disparos, 3 en cada posición reglamentaria a la distancia de 600 metros sobre blanco circular de 120 metros.

Armas: Las del sistema Mauser. Matrícula: 5 pesetas.

Premios.—1.º 150 pesetas, medalla de oro y diploma de campeón regional; 2.º 125 íd.; 3.º 100 íd.; 4.

Noticias de la guerra

La situación militar en todos los frentes

Kaiser ha felicitado a Hindenburg por lo bien que ha preparado el plan de guerra. Pero el caso es que éste continúa.

Los ingleses han ocupado a Rolan en el Camino de Gembal.

Los franceses se han apoderado de toda la margen occidental del Oise, hasta el Norte de Venduill y han entrado en dos de los fuertes de La Fère-Liez y Venduill, que se alzan sobre dichas estratagemas.

Además prosiguen envolviendo a Saint-Quentin por el Sur, ya que están al Norte de la línea Saracourt-le-Grand-Sibecourt.

También dicen los franceses en su parte de noche que progresan en la orilla oriental del Ailette y que han entrado en varios pueblos.

Todo esto es muy extraño y obliga a preguntarse si Hindenburg piensa avanzar a Saint-Quentin y el macizo de Saint-Gobain y apoyarse en una línea que, por detrás de La Fère baja hasta Laon.

En los demás frentes sólo hay de notable una batalla en la frontera polaca, entre rusos y turcos.

Dicen los primeros que la ganaron. Los segundos, callan.

Por telégrafo

PETROGRADO

Hablan dos grandes duques

Madrid 27.—A las 9 h.

El gran duque Alejandro Michailovich que reside en Kíeff, ha telegrafado a primer ministro ruso diciendo que él y sus esposas e hijos están decididos a prestar todo su concurso al Gobierno provisional.

El gran duque Pablo ha declarado a los periodistas que la Zarina interviene constantemente en las cuestiones militares e influye mucho en que se quite el mando al general Rask.

Yo me negué como pedían a que viniese a la capital, del frente de guerra, para combatir a los revolucionarios.

Mi mujer y mi hija fueron detenidas por orden de Protópoff después de una sesión de espiritismo donde se dijo que el espíritu del fraile Rasputin reclamaba esas detenciones para vengar su asesinato.

Recepción diplomática

El ministro de Negocios ha recibido al cuerpo diplomático manifestando que Rusia justificará la confianza que han tenido en ella siempre los aliados.

Sospechosos detenidos

El total de las detenciones de individuos sospechosos de ser agentes germánicos pasa de 4.000. Numerosos espías alemanes han pasado la frontera ruso finlandesa.

LONDRES

Declaraciones de un ministro

El ministro de la Guerra ruso ha telegrafado diciendo: Guardamos nuestra fe en el triunfo de la causa común.

Confío en que la regeneración rusa será más fuerte con el valiente ejército y la poderosa flota inglesa.

Vapores torpederos

OVIEDO

El barco francés «Montreal»

Madrid 27.—A las 2 h.

El vapor que ha sido torpedado a 120 millas del Cabo de las Peñas, es el vapor francés «Montreal».

Conduela 93 tripulantes y 120 pasajeros.

Tuvieron lugar escenas desgarradoras para ocupar las lanchas de salvamento.

A San Esteban de Pravia llegó una lancha conduciendo 25 pasajeros.

A Gijón llegaron dos lanchas con 86 sobrevivientes.

Permanecieron en el mar por espacio de 36 horas luchando con las olas.

Desconocen el paradero de las otras lanchas.

FERROL

Tripulantes recogidos

Han sido recogidos once tripulantes de la fragata portuguesa «Argo», que ha sido torpedada.

PARIS

Una gran batalla

En uno de los sectores ocupados recientemente por los aliados está librándose una importante batalla a campo abierto.

Hasta que pasen varios días no se conocerán detalles de este importante encuentro.

Próxima batalla naval

Se anuncia que estamos en vísperas de una gran batalla naval.

Los alemanes han cerrado el puerto de Wilhelmshaven, de donde saldrá la escuadra completamente reparada de las averías que sufrió en la batalla de Jutlandia.

Además ha sido reforzada con tres formidables superdreadnoughts.

Asamblea de los carniceros

Por telégrafo

Madrid 27.—A las 9 h.

En el teatro madrileño se ha celebrado la Asamblea de los carniceros. El acto ha tenido carácter sagrado y ha estado concurridísimo.

En lo único que estuvieron conformes los oradores fué en censurar la actuación del Gobierno y de las autoridades municipales.

Terminó el acto sin que llegaran los asambleístas a un acuerdo concreto.

El temporal

Por telégrafo

Miranda

Madrid 27.—A las 11 h.

Persiste el furioso temporal de nieve.

La nevada caída es la mayor del año, alcanzando la nieve medio metro de altura.

Los trenes llegan cubiertos de nieve y las comunicaciones con los pueblos, están interrumpidas.

Continúa la nevada, temiéndose que el rápido deshielo desborde el río y otros ríos, en cuyas orillas hay verdaderas montañas de nieve.

Ha marchado a San Asensio un tren de socorro, por haber descarrilado un mercancías, quedando destrozados 8 vagones.

La línea ha quedado interrumpida impidiendo la llegada del mixto de Barcelona.

Comisiones militares

Por telégrafo

Madrid 27.—A las 9 h.

Ha marchado a visitar los sectores ingleses del frente occidental una comisión militar al frente de la cual va el brigadier Berenguer.

En breve marchará a estudiar el paso del Danubio en la zona rumana otra comisión presidida por el brigadier Burguete.

A los sectores alemanes del frente oriental irá otra presidida por el coronel de Estado Mayor Bartolomé Zayas.

Para visitar los campos de concentración de Austria Hungría irá otra comisión presidida por el comandante de Ingenieros Alvarez Espejo.

El discurso de Cambó

Por telégrafo

Madrid 27.—A las 11 h.

Hay se ha comentado mucho el discurso pronunciado por Cambó ayer en Masnou.

Para que las declaraciones de Cambó son el coronamiento de la campaña que llevan los regionalistas en preparación.

Detención de un apache

Por telégrafo

Madrid 28.—A las 1 h.

La policía ha detenido a un apache argentino, que en unión de su mujer realizó un importante robo en Barcelona.

Se hacía pasar en Madrid como profesor de gimnasia y boxeo profesional.

Se hospedaba en un elegante hotel con el nombre de Anselmo Ferry, donde había realizado hurtos de poca importancia.

También ha sido detenido un ayudante que llevaba.

Los constructores navales

Por telégrafo

Visita al rey

Madrid 28.—A las 1 h.

El rey ha recibido en audiencia a José Barreras, presidente de la agrupación de constructores navales nacionales.

Este le expuso al Monarca la situación difícil que ocasiona a los constructores de buques menores de quinielas tenidas el decreto suspendiendo temporalmente las primas a la construcción de esos buques.

El rey ha dicho a Barreras que la causa de la suspensión la ha motivado el que, debe exportarse en plaza, determinados buques que exportaban los buques del extranjero.

Añadió Don Alfonso que actualmente necesitamos que todos los buques trabajen activamente para las necesidades nacionales y después para la exportación.

Le pidió que le explicara la importancia de la exportación de buques.

Barreras ha dicho al monarca que el proyecto es para buques superiores a seis mil toneladas, pero que no puede desarrollar el pensamiento, porque a pesar de la importancia, situación de Vigo, carecen de diques y grúas potentes que una flota de importancia de la proyectada precisa y que no puede ejecutar por su

LA INYECCION YER

Cura en 36 horas la Blenorragia (Purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes Resultado infalible del 99 por 100 de los casos

PRECIO: FRASCO PTAS. 4

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías



¡Sufre V. porque quiere!

Su DEBILIDAD GENERAL, NEURASTENIA, PEREZA INTELIGENCIAL, ATONIA GASTRICA y DOLOR DE ESTOMAGO,

son consecuencia de su

DISPEPSIA

que es curable, tomando después de las comidas una cucharada de

Digestónico

De venta en farmacias y droguerías

Nueva Academia de Comercio

Calle de Lucas, acceso, número 7, entresuelo. Frente al Casino

APERTURA DE LAS CLASES 2 DE ABRIL

Cálculo Mercantil.—Teneduría de libros por partida doble.—Derecho Arancel.—Correspondencia comercial.—Calligrafía.—Mecanografía.

CLASES ESPECIALES DE FRANCÉS Y DIBUJO—MÉTODO PRÁCTICO DE ENSEÑANZA

HONORARIOS MODICOS

CLASES NOCTURNAS PARA DEPENDIENTES DE COMERCIO Y OBREROS, A PRECIOS EXCEPCIONALES

PROFESORADO COMPETENTE

Grandes Fiestas de Abril

EN MURCIA

Suntuosas procesiones: Cabalgata de Caridad: Concurso de Tiro de Pichón: Verbenas e iluminaciones: Juegos japoneses de artefacto: Fiesta literaria en honor de Cervantes: Gran Batalla de Flores: Extraordinarias corridas de toros:

Día 8: ganado de Moreno Santamaría

Gaona, Celita y Ballesteros

350 pesetas, incluido el timbre

Día 10: ganado de Benjamín

Gallo, Gaona y Gallito

5 pesetas, incluido el timbre

Toreros especiales en todas las fiestas

SOCIEDAD R. VILLAR Y COMP.

PLAZA DE TOROS DE LORCA

Gran corrida de toros para el 7 de Abril de 1917

Se lidiarán 6 elegidos y hermosos toros de la ganadería de

VERAGUA, por los señores

Modolfo GAONA y Francisco POSADA

La corrida empezará a las tres y media en punto de la tarde

PRECIOS.—Entrada general 450 pesetas.—Valla entrada para señoras y niños menores de diez años, 350 pesetas

Grandes rebajas de trenes y tranvías especiales en todas las líneas.

ENVASES DE MADERA Y HOJALATA

de Francisco Alemán

PARA PIMENTON:—: CONSERVA:—: AZÚFRAN:—: ACEITE:—: ETC.

Fábrica: Carretera de Espinardo

Despacho: Carril, núm. 1. Almacén de Maderas

Suntuosas Procesiones de Semana Santa en Lorca

Para presenciar las incomparables fiestas, (las que se preparan este año con más entusiasmo y esplendor que nunca) se construyen 200 tribunas, todas a la altura de un metro, con 150 de fondo y saliendo hacia el centro un metro por delante de los árboles, en la CALLE DE ESPARTERO (ALAMEDA).

PRECIOS.—Tribuna de 2 metros, 50 pesetas.—Tribuna de 3 metros en adelante, a 2 pesetas el metro lineal. Sillas, (por delante de las Tribunas) 3 pesetas.—En dichos tribunas el derecho para las cinco procesiones.—Para pedidos dirigirse a TRINIDAD SAN MARTIN GUTIERREZ, Posada, Herrera, 4, LORCA.—Las Tribunas y sillas a esta calle, estarán debidamente enumeradas.

FABRICA DE ENFERMEDADES

—Pecro—

R. Marín Ladrón de Guebara

CALLE DE 2000

MURCIA

Los anuncios y reclamos solo se admiten en la administración durante las horas de oficina de 10 a 1 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde.

Los anuncios y reclamos solo se admiten en la administración durante las horas de oficina de 10 a 1 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde.

Los anuncios y reclamos solo se admiten en la administración durante las horas de oficina de 10 a 1 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde.

Los anuncios y reclamos solo se admiten en la administración durante las horas de oficina de 10 a 1 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde.

Los anuncios y reclamos solo se admiten en la administración durante las horas de oficina de 10 a 1 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde.

Los anuncios y reclamos solo se admiten en la administración durante las horas de oficina de 10 a 1 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde.

Los anuncios y reclamos solo se admiten en la administración durante las horas de oficina de 10 a 1 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde.

Los anuncios y reclamos solo se admiten en la administración durante las horas de oficina de 10 a 1 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde.

El día 1.º de Abril

Reapertura del acreditado Bar-Restaurante

DIANA

con grandes reformas y mejoras.
El Bar-Restaurante

DIANA

complemento del balneario de este nombre, bállese emplazando en el Paseo de Gomis, a orillas del mar, uno de los sitios más pintorescos de ALICANTE.

GRANDES CONCIERTOS

BRUGAROLAS Y C.ª

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
Y ALMACEN DE CEMENTOS

TEJAS, LADRILLOS, INODOROS
BANERAS, AZULEJOS,

MATERIAL ELECTRICO, etc., etc.

CASA FUNDADA EN 1890

Sociedad, 10.-MURCIA

TELEFONO, NUM. 163

INGENIEROS AGRONOMOS

ACADEMIA PREPARATORIA

PREPARA POR LOS INGENIEROS DEL CUERPO

D. JOSE A. DE OTEIZA Y D. ERNESTO DE LA LOMA

Preparación EXCLUSIVA para el ingreso en la Escuela especial.

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

LIBERTAD, 15 - MADRID

Coupan el primer lugar

entre los remedios dentíficos de las vías respiratorias
donde hace más de 20 años, las

PASTILLAS
MORELLÓ

Obran por Inhalación

Antiséptico y Balsámico

sobre la Traquea, Brónquios y Pulmones, curando las causas que producen
la Tos, como son: Resfriados, Catarros, Bronquitis, Afta,
Neumonia, Gripe, Enfisema, etc., etc.

EN TODAS LAS FARMACIAS

AGUA MINERAL NATURAL
PURGANTE
NUEVOS MANANTIALES EN
LOECHES

PENAGALLO

El más suave PURGANTE

PIDA USTED LA BOTELLA DE UNA DOSIS.—Oficinas: Montero, 29, MADRID

De venta en Farmacias y Droguerías

Depurativa
Antiartrítica
Antihéptica

Enfermos del ESTÓMAGO e INTESTINOS

TRATAR LA

ESTOMACALINA
ALFAGEME

Es un excelente remedio para la dispepsia, ardor, acedías, hiperclorhidria, náuseas, vómitos, digestiones difíciles, etc., etc.

Cura radicalmente las afecciones gastrointestinales, diarreas, etc.

Prescripción: 4 Píls. frasco

DE VENTA EN Farmacias y Droguerías

PREPARADO EN

Romanones, 13.-Madrid

Este preparado es el único elaborado en la forma
de las Farmacias de España.

Boletín de reclamación

PARA LOS USUARIOS

residente en _____ denuncia haberle faltado el LIBRO
del correspondiente al día _____ de _____

(El suscriptor,

PARA LOS CORRESPONSALES

El correspondiente en _____ denuncia haberle faltado el paquete correspondiente al día _____ de _____ o de observar _____ ejemplares más de lo que tiene pedido.

(El Corresponsal,

FABRICA DE COPRES
ANTONIO MORENO—
MURCIA

SE VENDE

en muy buenas condiciones la resa marcada con el número 22 de la calle de Los Misterios, bodega próxima a la Estación. Para tratar de su ajuste dirijirse a Ramón Gutiérrez Perroño, Carretera, 23, Cartagena

PALOMOS colgadores, raza superior. Ven de Presidente Colombiella. MULA

SE COMPRAN para prensa de almazaras, de 4 columnas; platillo de 85 a 100 centímetros de diámetro. Ofertas dirijirse a la Administración de este periódico

AGENCIA HAVAS

(Sucursal en España)

9 PRECIADOS, 9

Anuncios nacionales y extranjeros. Combinaciones de publicidad en toda la Prensa. Presupuestos gratis. Véase tarifas. Teléfono, 38-69 - MADRID.

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 20 años, leche de veinte días, primeriza. Razón: En el Jale Viejo (camino del Hospital), preguntando por Isabe Díaz (la Titoria).

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 18 años, leche de seis meses. Razón: Azacaya (Partido de Benijámar) preguntando por Fecencia García.

SE necesita licencia de guardia civil para guardar finca próxima a Murcia, sueldo dos pesetas diarias, casa y leña. Intuit presionar e sin buenos informes. María-Baldo, número 2, de 11 a 1.

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 17 años, leche de cinco meses. Razón: Calle de Hidalgo, 3, preguntando por Carmen F. Bero.

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 24 años, leche de quince días. Razón: Calle del Cigarral, 20, frente al Huerto del Conde.

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 20 años de edad, leche de quince días, primeriza. Razón: Benijámar, preguntando por Nicolás el Juanicho.

servirá, a cuantos se suscriban desde hoy hasta fin de mes, comenzando a regir la suscripción, para los efectos del pago, desde 1.º de Abril.

D. _____ que vive en _____ calle _____ nº _____

suscribe a EL LIBERAL.

de Marzo de 1917.

En Murcia: Una peseta al mes.
En la región: Cuatro pesetas al trimestre.
Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 20 años, leche de cinco meses. Razón: Carretera del Palmeral, cruza de la Perdida, preguntando por Dolores Fernández Avilés.

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 25 años, leche de seis meses. Razón: Benijámar, preguntando por Rita Torralba.

La Maquinista de Levante
DE MIGUEL ZAPATA

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; Gonzalez Adalid, 17, y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motoesletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

AUTOMOVILES «DODGE»

Torpedo 5 plazas, 10/20 H.P. americano construido a la europea con dirección a la izquierda, enfrenamiento por bomba, a. umbral eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magenta blindada de alta tensión, puesto en marcha automática con quíntula tor que se acciona por la misma llave para suprimir la maniobra, faros eléctricos de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico capota con funda, parachoques, cuenta kilómetros y indicador de velocidades, portabultos, apoyapies regulable y cinco llantas neumáticas de medida europea. Engrase Inmo-lata.

Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albacete

FOLLETO DE «EL LIBERAL» (2)

XAVIER DE MONTEPIN

EL CRIMEN DE ASNIERS

LA CELESTINA

—¿Os ha dicho cuáles son sus propósitos?

—No me ha dicho nada. ¿Qué es ello?

—Que vuelve a casarse...

Paulina se conmovió con mayor violencia aún que la primera vez y perdió el color.

—¿De veras?—dijo con aire de duda.

—¿Y tan de veras?

—¡A su edad! Porque ya tiene más de cincuenta...

—¡Ya lo creo! Es todavía un secreto para todo el mundo. Yo lo sé por casualidad... me lo ha dicho un sobrino de la señora con quien se casa.

—¿Y quién es ella?

—Debéis conocerla: Adela de Pregny.

—¡Ya lo creo que la conozco! Una joven hermosísima, de veinticinco a veintiseis años, sin gran dote, pero que tiene loco al conde.

—Muy al contrario. Ea mi juicio, piensa muy cuerdatamente. Su hija Andrea no tiene más que quince años. ¿La conocéis?

—No la he visto nunca, pero me han dicho que es preciosa. ¿Es verdad?

—No puedo dáros personalmente mi opinión, porque me sucede lo que a vos, y es que no la conozco ni aun de vista.

Es muy joven para poder presentarse sola en sociedad, y el conde necesita dar una madre a su hija hasta que ésta se case.

—No está mal pensado; pero el conde tiene también un hijo, y no creo que vará con buenos ojos la boda de su padre.

—Es probable; más aún, es seguro. Alberto de Noel es un calavera perdido que tira el dinero por la ventana...

El juego y las «horizontales» de grande y pequeña escala le han gastado ya dos tercios de la herencia materna, y si su padre llega a tener tres o cuatro hijos, que es muy posible, aun cuando no sea probable, no le hará mucha gracia la boda. Pero a fe que hay otra persona a quien le llegará más alma la cosa...

—¿A quién?

—A la institutriz de Andrea.

—¡Ah... ya! Pero ¿es positivo que sea querida del conde?

—Sí, es cosa sabida; al menos, los amigos íntimos del conde están en el secreto.

Paulina, al oír esto, frunció el ceño.

—Es una mujer muy hermosa, según me han dicho... pero muy hermosa, lo que para una institutriz es siempre un escollo, y sucedió lo que de cada diez veces sucede nueve. El conde le hizo la corte, una corte asidua, y la institutriz acabó por dejarse seducir. ¡Era de esperar! Se por persona que trata a Noel con intimidad que hubo un momento en que estuvo enamorado hasta tal punto, que pensó nada menos que en casarse con ella.

—¿Hombré, por Dios!...

—Os doy mi palabra de que es cierto.

—Se lo diría para conseguir seducirla.

—Posible es; pero, en todo caso, si la institutriz, como es probable, se ha hecho la ilusión de ser condesa, el desengaño va a ser cruel.

—El conde, antes de casarse, romperá esas relaciones...

—Dudarlo siquiera sería ofenderle. Conservar la mujer y la querida bajo el mismo techo... ¡Puff!... Pero la ruptura no será empresa fácil.

—¿Por qué no? En resumidas cuentas, se trata de una criada de una categoría más elevada que las demás, pero al fin de una persona asalariada.

Paulina, livida, respirando trabajosa-

mente, seguía escuchando. Hasta los labios habían perdido el color y parecían los de una muerta; en su rostro se veía pintada la ira reconcentrada.

Dirigió a los dos interlocutores una mirada que, si hubiera tenido poder para ello como intención, les hubiera dejado en el sitio como heridos por un rayo.

—¡Eh, amigo mío!... Persona asalariada o no, le dará que hacer. Una criada que se entrega a su amo se cree con derecho a hacer valer sus lágrimas o sus amenazas, según la clase de temperamento que tenga.

—Es sencillamente cuestión de un poco de dinero... Se le da una indemnización al despedirla, y asunto concluido.

—No lo creáis. No es tan fácil como lo pintáis. La institutriz no es, según me han dicho, una mujer vulgar. Diceu que es de una inteligencia superior, que es muy ladina y sumamente hábil. La cosa no será tan fácil de componer como suponéis. Luchará valerosamente, y antes de darse por vencida defenderá el terreno palmo a palmo.

La llegada de la mujer y la hija de uno de los interlocutores puso término al diálogo.

Paulina, después de sí misma pasado el primer momento entó de nuevo en el gabinete.

Andrea estaba sola y Paulina le preguntó si estaba ya retratada.

—Sí, y dice el fotógrafo que he salido muy bien. ¡Qué lástima que «Boh» no haya tenido juicio!... ¡Habiéramos salido los dos!

La joven reparó en la palidez de Paulina y le dijo:

—Pero ¿qué tenéis, que estáis tan pálida? ¿Os sentís mal?

—No, me siento bien; pero el olor del colodión tal vez... En cuanto me dé el aire desaparecerá este malestar pasajero...

—¡Ha salido perfectamente!—dijo el fotógrafo.—Vedlo.

Paulina y Andrea miraron el retrato.

—En efecto—dijo la institutriz,—es magnífico y de un parecido asombroso aun en sus menores detalles.

—¿Cuántas pruebas queréis?—preguntó el fotógrafo.

—Dos docenas—respondió Andrea.

—¿Es maltado?

—Por supuesto!... ¿Cuándo estarán?

—Dentro de seis o siete días...

—¿No pueden estar antes?

—¡Oh! ¡Me es de todo punto imposible! Estoy abrumado de trabajo, y, como soy yo quien lo hace todo, no puedo dar abasto.

—Corriente. Esperaré ocho días.

—¿Dónde los envío?

—A ninguna parte. Vendremos a buscarlos. ¿Queréis cobrarlos y tomar la señas?